

ALCALDÍAS



Pag. 15 - Com

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

LÍA LIMÓN RESALTA LOGROS 15 Com

Mediante la estrategia Blindar Álvaro Obregón se logró reducir en 25% los delitos de alto impacto, expresó Lía Limón, candidata a alcaldesa por la coalición Va X la CDMX, quien busca la reelección.

En una entrevista con **Excelsior**, comentó que recibió "la alcaldía más insegura y con peor percepción de seguridad cuando gobernaba Layda (Sansores), de Morena".

Al llegar al gobierno de la demarcación "implementamos la estrategia (Blindar) que inició Santiago Taboada en Benito Juárez, evidentemente adecuada a la realidad de Álvaro Obregón".

"A mí que no me digan que no fue Taboada el que volvió a Benito Juárez el municipio más seguro del país", comentó.

La abanderada del PAN, PRI y PRD detalló que durante su gestión en Álvaro Obregón duplicaron el presupuesto en seguridad, el cual pasó de 200 a 400 millones de pesos anuales.

"Eso nos permitió aumentar el número de policías en más de 50%, el número de patrullas y el número de cámaras", indicó la candidata.

En este sentido, manifestó que se establecieron incentivos para los policías, como los reconocimientos trimestrales "a quienes hacen las mejores puestas a disposición, y ahí se ha sumado la iniciativa privada y los vecinos para entregar estos apoyos, para que los policías se sientan valorados".

LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO BAJARON 25%



LA CANDIDATA PROMETIÓ que en Álvaro Obregón se continuarán impulsando las estrategias para mejorar la seguridad, apoyar a los jóvenes, así como proteger a las mujeres y adultos mayores



Foto: Daniel Betanzos



PRIORIZA ATENCIÓN PARA LAS MUJERES

Limón hizo hincapié en que se deben mejorar las condiciones de vida de las mujeres y protegerlas de la violencia.

“Me llama mucho la atención oír a Clara Brugada (candidata a jefa de Gobierno por Sigamos Haciendo Historia) hablar de mujeres y sus derechos, cuando como alcaldesa (de Iztapalapa) nunca hizo absolutamente nada; yo por el contrario, no les pongo vallas. Yo las abrazo y la escucho”, mencionó.

Agregó que su estrategia de apoyo comenzó con la reapertura de las estancias infantiles, para que este sector poblacional tenga la tranquilidad de ir a trabajar, sabiendo que sus hijos están seguros y bien cuidados. “Reactivamos las estancias, esas que Morena canceló y que cuando las canceló, el único alcalde que las rescató fue Santiago Taboada, en la Ciudad de México; y Maru Campos, en Chihuahua. Y cuando llegamos

a gobernar en el 21 las reabrimos en Coyoacán y Álvaro Obregón”, dijo.

Otras de las acciones puestas en marcha han sido la tarjeta Aliada y el programa Contigo Mujeres.

La aspirante a la reelección dijo que la alcaldía abrió un refugio llamado Casa Aliada Vania “con recursos 100% propios”, donde se atiende a mujeres víctimas de violencia.

“Cuando salen del refugio, para lograr que se inserten exitosamente a la vida, les damos un apoyo por tres meses para ellas y sus hijos, en lo que encuentran chamba”, sostuvo.

Además, se comprometió a continuar con los apoyos para las mujeres.

“Por cada peso que tengamos para las mujeres, Santiago Taboada (abandorado opositor a la Jefatura de Gobierno) nos va a poner otro peso: entonces en lugar de seis mil tarjetas Aliadas, vamos a poder apoyar a 12 mil mujeres, en lugar de 30 estancias infantiles, le pido que podamos tener 60”.



Reactivamos las estancias, esas que Morena canceló y el único alcalde que las rescató fue Santiago Taboada (...) Y cuando llegamos a gobernar en el 21 las reabrimos en Coyoacán y Álvaro Obregón.”

LIA LIMÓN

CANDIDATA DE VA X LA CDMX

SEGUIRÁN APOYOS

Uno de los objetivos que pondrá en marcha si gana la elección el 2 de junio próximo, será seguir mejorando las casas del Adulto Mayor y hacer, por lo menos, dos nuevas casas.

“Hay muchos grupos de adultos mayores que ya se reúnen o en un parque o en casa de una vecina sin apoyo, quiero poder apoyar con recursos a estos grupos”.

El objetivo, explicó Limón, es que puedan hacer actividades como clases de zumba, yoga, baile “y

seguir recibiendo los apoyos (económicos) que les da el gobierno, porque es una mentira que se los vamos a quitar, son un derecho constitucional”.

En cuanto a los jóvenes, Limón detalló que “han sido un éxito las bolsas de trabajo, y las capacitaciones para el empleo y el autoempleo, y queremos seguir creando empleos”.

Sobre la campaña, externó que la han motivado “muchísimo, ha sido increíble ir a las colonias y que los vecinos me digan ‘gracias’, porque los resultados se ven; ‘gracias por este parque, gracias por este andador, gracias por la estancia infantil, por las luminarias’, y nos piden que haya más limón en Álvaro Obregón”.

Contó que se ha encontrado con “vecinos que me han dicho ‘yo soy de Morena, pero voy a votar por ti, porque he visto resultados’”.

Y advirtió a ese partido que “no van a poder regresar a Álvaro Obregón, ya se van de la ciudad y de este país”.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Se quejan vecinos de la Roma Sur de malas condiciones de las calles y banquetas; piden ser atendidos



CUARTOSCURO

ACUSAN DIVERSAS PROBLEMÁTICAS

Exigen vecinos de la Roma Sur mejoras a su colonia

ARTURO R. PANSZA

Demandan la intervención de la alcaldía Cuauhtémoc y del Gobierno de la CdMx

Vecinos de la colonia Roma Sur, una de las más visitadas por los capitalinos para pasear, así como por turistas nacionales y extranjeros, demandan la intervención de autoridades no solo de la alcaldía Cuauhtémoc, sino del gobierno de la Ciudad de México, para que sean atendidos los diversos problemas que enfrentan como baches en las calles y árboles que levantan las banquetas de la zona.

La diputada local integrante de la bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Maxta Iraís González Carillo, confirmó lo anterior durante un recorrido por la colonia, donde recogió diversas quejas de residentes, quienes también piden mayor seguridad.

Fue la señora Esperanza Hernández quien dejó en claro que desde hace dos años resulta imposible caminar por las banquetas de las diversas calles, como es el caso de Campeche, Aguascalientes y Tlaxcala, por mencionar algunas, al estar levantadas a causa del crecimiento de las

raíces de los árboles.

“Estamos en constante peligro, principalmente las personas adultas mayores, de caer por el mal estado de las calles, incluso hay muchos baches y a cada rato vemos como caen en ellos los vehículos”, señaló al tener un acercamiento con Maxta González.

Por su parte, el señor Antonio Martínez expresó que, además se aprecia un incremento de inseguridad, y ello lo adjudicó al descuido en que se encuentran las calles, porque al tener obstáculos las banquetas al estar alzadas por los árboles, los delincuentes aprovechan para agarrar distraídos a sus víctimas.

Los habitantes de la Roma Sur aprovecharon uno de los recorridos hechos por la congresista para quejarse con ella del mal estado de las calles y que los responsables de la alcaldía Cuauhtémoc no hacen nada al respecto. “Nada más nos dan largas cuando hemos ido a las oficinas de la alcaldía a quejarnos y levantar un reporte, nos dicen que sí van a venir, pero no cuándo; las cosas siguen igual”, hizo notar Margarita López.

Una de las residentes de esa colonia,

Gloria Macías, expuso que muchas de las calles de la zona tienen su historia y hasta de las mismas se cuentan leyendas, lo que lamentablemente se pierde por el descuido en que se encuentran, como es el caso de Bajío, donde ella vive y es común ver basura y árboles que ya destruyeron las banquetas, lo que consideró afecta el valor de las propiedades.

La congresista del Revolucionario Institucional reconoció que el Poder Legislativo local también debe intervenir y detalló que la Roma Sur es una de las favoritas de los ciudadanos y resguarda un patrimonio cultural de suma im-

portancia, con una historia de más de 120 años, al tiempo que expuso que los daños que se tienen en la zona ponen en riesgo la vida de los peatones, así como de automovilistas, ciclistas y motociclistas.

“En los recorridos nocturnos que he realizado he podido hablar con vecinos, y observar problemáticas, como los baches en las calles y árboles que levantan las



banquetas de la colonia”, delineó la legisladora del Revolucionario Institucional durante una entrevista.

Maxta González expuso que la visible situación deja al descubierto que la Roma Sur está olvidada por las autoridades de la capital, más cuando “estos problemas ya son algo cotidianos para los habitantes”.

La legisladora priista destacó que la Constitución Política de la Ciudad de México expresa que toda persona tiene el derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad y que, de acuerdo con la jerarquía de movilidad, se debe otorgar prioridad a los peatones.

Sin embargo, dijo, lo anterior se ve vulnerado cada día y noche en las calles de la colonia Roma Sur, y se refirió al punto de acuerdo que presentó en el Congreso capitalino para solicitar a la alcaldía que realice las acciones necesarias para el reencarpetamiento de las calles que lo requieran, además de la revisión integral de los árboles que dañan las banquetas.

“Queda registrado que transitar por las calles de esta colonia se ha convertido en un peligro. Esto ocurre tanto en vías primarias como en secundarias, originando así serios problemas en la vialidad”, precisó.

González Carrillo mencionó que estas problemáticas, inevitablemente, no sólo causan molestia entre los vecinos, sino que también altera el ritmo de vida que llevan. Es tan evidente lo que pasa que ya se han levantado denuncias sin que la alcaldía mejore las calles de la colonia.

Refrendó que mejorar las calles es de suma importancia y notificó que según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el 78.8 por ciento de la población de 18 años en adelante considera que los baches en calles y avenidas son uno de los problemas más importantes en la ciudad.

Detalló que la solicitud es de suma importancia para el bienestar de la pobla-

ción, y es responsabilidad de la alcaldía, a la cual se le aprobó un presupuesto de 3 mil 816 millones de pesos este año, para atender la problemática y darle a la ciudadanía un lugar en perfectas condiciones, con seguridad, para poder vivir.



ESPERANZA HERNÁNDEZ

VECINA DE LA ROMA SUR

“Estamos en constante peligro, principalmente las personas adultas mayores, de caer por el mal estado de las calles, incluso hay muchos baches y a cada rato vemos cómo caen en ellos los vehículos”

La colonia Roma Sur resguarda un patrimonio cultural de suma importancia, con una historia de más de 120 años y es una de las favoritas de los visitantes extranjeros



Los árboles en la Roma Sur son un problema; levantan las banquetas de la zona



Impulsan en el Congreso de la CdMx la instalación de comedores comunitarios

ARTURO R. PANSZA

Las personas titulares de las 16 alcaldías fueron exhortadas por los integrantes de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales del Congreso de la Ciudad de México para que, coordinadamente con las Secretarías de Trabajo y Fomento al Empleo (STvFE) y la de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) locales, analicen la instalación de comedores comunitarios para los ciudadanos que laboran en sus dependencias, ajustándose a la suficiencia presupuestal de cada demarcación.

El dictamen presentado por la legisladora del PRI Guadalupe Barrón Hernández, presidenta de la instancia legislativa, fundamenta que una nutrición adecuada es la base de la productividad, seguridad, salarios y estabilidad laboral en los lugares de trabajo, y que son intereses compartidos por gobiernos, empleadores, sindicatos y trabajadores.

En sesión de la comisión, se dejó en claro que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la Ciudad de México se gasta en el rubro de alimentos 14 mil 887 pesos por familia.

Mientras tanto, la Organización Mundial del Trabajo (OIT) considera que una nutrición inadecuada da lugar a pérdidas de productividad del 20 por ciento en las empresas de todo el mundo.

El documento aprobado subraya que, de acuerdo con el artículo 9, apartado C,

numeral 2 de la Constitución local, las autoridades, de manera progresiva, fomentarán la disponibilidad, distribución, abastecimiento equitativo y oportuno de alimentos nutritivos y de calidad.

Asimismo, promoverán la seguridad y sustentabilidad alimentarias; garantizarán el acceso a este derecho, con prioridad a las personas en pobreza y a las demás que determine la ley.

Fue a solicitud de la diputada de Morena Alejandra Méndez Vicuña, que el dictamen fue modificado para integrar a la SIBISO, que actualmente ya cuenta con el programa Comedores Sociales para el Bienestar.



Buscan impulsar la Ley del Trabajo Doméstico

ARTURO R. PANSZA

Al reconocer que a un faltan soluciones reales desde el Poder Legislativo local a la problemática que padece la alcaldía Cuauhtémoc, la integrante del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Maxta Iraís González Carrillo, se comprometió al impulso de iniciativas para saldar la deuda histórica que se tenemos con las mujeres, así como el atender a la población de la demarcación.

Luego de exponer que los problemas que aquejan a las mujeres se arreglan con propuestas reales y no solo con discursos vacíos, la congresista priista delineó que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 369 mil 310 personas se dedican al trabajo doméstico remunerado y, de éstas, 337 mil 167 son mujeres. Sin embargo, un significativo

número de población femenina lleva a cabo estas labores sin paga alguna, lo cual merma en su bienestar físico, económico, social y mental.

Por ello, como candidata a la reelección como diputada local por la coalición Va X La CdMx, se comprometió a enfocarse en el trabajo doméstico y de cuidados, cuya disparidad afectan gravemente a las mujeres, a las vez que indicó que datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) refieren que nueve de cada 10

personas que salen del mercado laboral por temas de cuidados son ellas.

Se mostró a favor de impulsar reformas para fortalecer los derechos y beneficios de quienes realizan estas labores, además de crear la Ley del Trabajo Doméstico de la Ciudad de México, con el fin de tener una herramienta legal para salvaguardar los derechos de quienes cuidan, así como establecer obligaciones del gobierno.

Destacó que está pendiente la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de Mé-

xico que, si no se aprueba en la actual II Legislatura, se volverá a impulsar desde la bancada del Revolucionario Institucional.

La representante popular priista además delineó que otro asunto a abordar son los ingresos de las mujeres, por los que propone el salario rosa, programa social dirigido a madres y mujeres trabajadoras de la Cuauhtémoc de 18 a 59 años, que sean de bajos recursos, no cuenten con algún trabajo, y desarrollen trabajos del hogar o informal.



Diputadas Maxta Iraís González Carrillo

/CORTESÍA: PRI CONGRESO CDMX

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 369 mil 310 personas se dedican al trabajo doméstico remunerado y, de éstas, 337 mil 167 son mujeres



PAN EN EL CONGRESO CAPITALINO

Proponen captación de agua pluvial en el Metro

ARTURO R. PANSZA

Se desaprovecha la lluvia que cae en instalaciones de este transporte; propone diputada Gutiérrez Ureña que sea al cien por ciento

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro resulta una buena opción para llevar a cabo en sus instalaciones la colocación de contenedores para que el agua de lluvia sea aprovechada y, con ello, mitigar en cierta medida su escasez, propuso la vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Luisa Adriana Gutiérrez Ureña.

La también presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Poder Legislativo local, lamentó que se desaproveche el agua de lluvia que cae

sobre las instalaciones del Metro; en lugar de captarla, termina por inundar las estaciones.

Refirió que muy bien los contenedores podrían operar al cien por ciento en ese medio de transportación masiva, a fin de aprovechar el agua de lluvia que es una alternativa más.

Y detalló: "en los últimos días hemos visto varias imágenes en redes sociales de cómo se inunda el Metro y no se fortalece la infraestructura de las estaciones, y se filtra el líquido vital, lo que genera retrasos, averías y molestias en el funcionamiento cotidiano".

La congresista panista refirió que el STC Metro debe considerar las propuestas de Acción Nacional para instalar

contenedores y que funcionen al cien por ciento, para que el agua de lluvia sea aprovechada.

"Vivimos una crisis y ahora que afortunadamente ha llovido en la capital del país, de manera considerable, es necesario no desaprovechar esta temporada frente a la crisis por la cual atravesamos", dijo al hacer declaraciones a los medios de comunicación sobre el tema.

Gutiérrez Ureña refirió que la metrópoli requiere de una política hídrica no solo en situaciones de hogar, sino en el servicio público.

"El agua debe aprovecharse en su totalidad y utilizar todos los mecanismos posibles para captarla y darle un uso en estos momentos de sequía en el país y desde luego, en nuestra capital", refrendó.

Gutiérrez Ureña refirió que la metrópoli requiere de una política hídrica no solo en situaciones de hogar, sino en el servicio público

Gutiérrez Ureña enfatizó que por el momento en el Metro no cuenta con una política de captación de agua pluvial, lo que



Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, diputada de la bancada de Acción Nacional en la CdMx /CORTESÍA

demuestra la negligencia de las autoridades para atender un tema sensible para la ciudadanía.

La legisladora del blanquiazul demandó al gobierno capitalino que no escatime en recursos e instale contenedores de agua pluvial en el Metro.



MARCHARON AL CONGRESO LOCAL

Exigen leyes a favor de la vida

Piden a candidatos que garanticen condiciones para ejercer la maternidad

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

Cientos de personas acudieron a la 13 Marcha por la Vida que este año aprovechó la coyuntura electoral para exigir a los candidatos a legisladores se comprometan a crear leyes a favor de la vida y la maternidad.

Policías de la Ciudad de México calcularon unas dos mil personas asistentes.

Una de las consignas que gritaron fue: "candidato, candidata, el aborto es una herida, yo te doy mi voto si defiendes a la vida".

"Venimos hoy a la marcha para exigir condiciones para la mujer madre, hace 17 años aquí se despenalizó el aborto y la mujer sigue en un entorno de violencia, en un entorno de abuso, de abandono, de despedida, nos despiden en nuestro trabajo por nuestra maternidad, necesitamos que atiendan las necesidades de la mujer vulnerable.

"Candidatos a legisladores necesitamos que adoptes la agenda de dignidad, de mujer, de vida, para que entonces podamos sentirnos representados y votar por ti", expresó Pilar Rebollo, presidente de Pasos por la Vida A.C.



Fotos: Elizabeth Velázquez y Especial

La marcha partió del Monumento a la Revolución al Congreso de la Ciudad de México.

La marcha inició cerca de las 12:00 horas en el Monumento a la Revolución.

El contingente marchó por Plaza de la República, cruzó Reforma, siguió por Avenida Juárez, Eje Central y Donceles hasta la sede del Congreso de la Ciudad de México.

También prendieron bengalas azules y moradas.

En la Alameda Central

inter cambiaron consigo con un grupo de feministas que vendían sus productos en la llamada "mercadita".

Ya en el Congreso de la Ciudad de México colocaron crisantemos blancos en las puertas, guardaron un minuto de silencio mientras abrían y cerraban sus puños simulando el latido de un corazón. También cantaron el himno nacional.

En las escalinatas del recinto, participaron jóvenes oradores que en los próximos meses cumplirán 18 años y votarán por primera vez.

Además, indicaron que pertenecen a la generación 2007, año en que se aprobó la Interrupción Legal del Embarazo en la capital.

"Los miles aquí presentes, a días de elegir legisladores, venimos a exigir que reconozcan que tienen una deuda enorme con la mujer, con el derecho al futuro de los ciudadanos", dijo Emily, una de las oradoras.



ENTREVISTA HERNÁN GÓMEZ BRUERA Periodista y escritor

"QUIERO UN JUICIO SIN LÍNEA, APEGADO A DERECHO"

Considera que la demanda en su contra es una venganza de Julio Scherer Ibarra, quien busca silenciarlo como periodista

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la demanda por daño moral que la empresa Heraldo Media Group presentó en su contra, el periodista y escritor Hernán Gómez Bruera pide al Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) un juicio conforme a derecho, sin línea, porque afirma, es muy común que grupos económicos muy poderosos interfieran para hacer valer sus intereses.

El autor del libro *Traición en Palacio* dice querer confiar en el PJCDMX, pero es escéptico, ya que ha hecho señalamientos críticos sobre la presunta relación entre el presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino (TSJCDMX), Rafael Guerra Álvarez, y Heraldo Media Group en su reciente publicación y colaboraciones periodísticas.

"Quiero confiar, pero soy escéptico y no quiero dejar de resaltar el hecho de que yo he sido muy crítico frente al Poder Judicial de la Ciudad de México, con señalamientos precisos en mi libro contra el magistrado Rafael Guerra. Eso es algo que hay que decir".

Este lunes, cuando responda a la demanda en un acto público en los juzgados de la Ciudad de México,

entregará una carta para el magistrado Guerra Álvarez, en la que le solicitará que el juez de su caso respete el derecho y no permita interferencias, "porque hay una relación cercana, además, entre los dueños de El Heraldo y Rafael Guerra".

En entrevista con EL UNIVERSAL, Gómez Bruera insiste en que la demanda se trata de una venganza del exconsejero jurídico del Ejecutivo federal, Julio Scherer Ibarra, quien a su decir, utilizó a Heraldo Media Group para buscarlo silenciarlo sobre su relación con esta empresa y la red de negocios que tejió cuando fue abogado de la Presidencia.

"Es altísimamente probable que Julio Scherer esté detrás, porque yo he estudiado, sé cómo opera, escribí un libro sobre él, sé cómo actúa y sé también de la relación muy cercana entre los dueños de El Heraldo, Ángel Mieres, y Julio Scherer Ibarra, por lo que sabía que iba a buscar una forma de venganza, una forma de silenciarme para que ya no se hable de este tema", indica.

Dice tener información de que Scherer buscó personas para demandarlo sin hacerlo él directamente, y convenció a los dueños de

El Heraldo y de Grupo Andrade para que procedieran en su contra.

"De qué tamaño serán los intereses de Scherer Ibarra o los favores que le deben, que no se pudieron negar a hacerle un favor, a pesar de que va en contra de su propio ADN como medio de comunicación, porque los medios son garantes de la libertad de expresión".

El columnista de EL UNIVERSAL considera que la querrela tiene poco sustento porque está basada en las opiniones que publicó en una red social y señalamientos que realizó en algunos medios de comunicación sobre el actuar y beneficios obtenidos por Heraldo Media Group durante este sexenio, apoyados en opiniones que habían sido publicadas por otros medios.

"Quien me está demandando es un grupo empresarial poderoso, donde claramente hay un desbalance de poder enorme, pero también es un grupo económico muy beneficiado por esta administración".

Hernán Gómez afirma que por tres tuits en los que cuestionó la credibilidad de las encuestas de El Heraldo, "y me parece que estoy en todo mi derecho", lo están demandando por daño moral, en el que le piden 15 millones de pesos de repa-



ración. Lo que califica de una presunta extorsión para no cuestionar sobre los intereses y cómo obtiene los contratos esta empresa, y sus relaciones con Julio Scherer Ibarra.

“Yo me pregunto si los ciudadanos no tenemos derecho a saber qué intereses hay detrás, qué intereses tienen ellos con los políticos, qué re-

lación tienen los dueños de El Heraldo con Julio Scherer Ibarra, con quien tienen y han tenido una relación muy cercana, como se pone de manifiesto en la denuncia anónima que llegó al Consejo de la Judicatura Federal y se está investigando en la Suprema Corte”.

Menciona que Grupo Andrade obtuvo contratos del gobierno federal por 4 mil 600 millones de pesos entre 2006 y 2018, y, ahora, en este sexenio, entre 2019 y 2023, alcanzaron cerca de los 15 mil millones de pesos, tres veces más que en las dos administraciones anteriores.

“Al buscar silenciarme a mí, también le están mandando un mensaje a todos los periodistas de que no se metan con ellos, de que no hablen de ellos, de que no visibilizan cómo obtienen sus contratos”, añade.

Gómez Bruera menciona que la empresa que lo demanda exigió en un desplegado que aclare sus dichos sobre los contratos con el gobierno federal y sus nexos con Scherer Ibarra, por lo que, responde, que parte de aclarar sus dichos es empezar a hablar de sus beneficios obtenidos en este sexenio y sus nexos.

“Este es un grupo económico beneficiado de la actual administración, es un grupo poderoso que ha obtenido contratos, que, por lo visto, no quiere que se hable de esos contratos y de cómo el periódico es utilizado como punta de lanza de sus intereses empresariales”, expresa.

Enfatiza que este juicio “lo tengo que ganar, porque toda la razón me asiste”. Además, dice que se trata de un acto de amedrentamiento para asustarlo y que no siga hablando. ●



Al buscar silenciarme a mí, también le están mandando un mensaje a todos los periodistas de que no se metan con ellos, de que no hablen de ellos”

INSTITUTOS



SON SÓLO 17 MENSAJES EN REDES LOS QUE DEBEN RETIRARSE

Rechaza la consejera Erika Estrada que fallo del IECM sea por censura

Asegura que puede hablarse del cártel inmobiliario si hay certeza penal

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Erika Estrada, negó que exista un acto de censura en las medidas cautelares que ordenan a algunos dirigentes y candidatos de Morena retirar publicaciones que vinculan con corrupción inmobiliaria al aspirante a la jefatura de Gobierno de la coalición Va X la CDMX, Santiago Taboada.

En entrevista, sostuvo que prueba de eso es que en el caso particu-

lar de la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, se determinó desechar la queja en su contra y no se ordenó retirar sus mensajes ni partes del primer debate, como fue solicitado por el PAN en su querrela.

“Nunca hubo censura, no se prohibió el uso de ninguna palabra y en CDMX se puede hablar del cártel inmobiliario en el contexto de las personas que están implicadas y así observadas por las autoridades penales.”

Aclaró que únicamente son 17 publicaciones en redes sociales las

que se ordenó bajar y sólo se determinó el inicio del procedimiento especial sancionador contra una docena de dirigentes y candidatos por presuntas calumnias, por lo que “aún no hay sentencia, no hay sanción para nadie”, lo que corresponde al Tribunal Electoral al hacer el análisis de fondo del caso.

Explicó que el procedimiento

salvaguarda la garantía de audiencia de los imputados, quienes tienen un plazo de cinco días para hacer llegar sus argumentaciones y pruebas, como podría ser alguna que indique que hay en la fiscalía

capitalina carpetas de investigación en las que Taboada está vinculado, aunque ese tipo de prueba tendría que ser aportada por la misma autoridad ministerial.

“En este momento todas estas personas involucradas pueden impugnar el acuerdo. Pueden ir al tribunal y decir se equivocó el IECM, aquí te traigo las pruebas y el tribunal valorará si revoca la medida cautelar”. Refirió que el instituto tiene la facultad de hacer ese tipo de consulta a la fiscalía.

Con respecto a las amenazas de muerte que ha recibido por redes sociales, particularmente en X, al igual que el consejero Mauricio Huesca a partir de este caso, Estrada dijo que se han detectado al menos un centenar de cuentas que fueron creadas expresamente para amenazar e insultar.

Agregó que es una situación lastimosa porque no sólo atenta contra su prestigio profesional, sino que lastima su entorno familiar y preocupa que se permita “normalizar ese tipo de violencia digital”.

Dijo que valora la posibilidad de denunciar, en tanto que el consejero Huesca, consultado al respecto, señaló que por ahora no ha pensado en proceder penalmente.

En tanto, el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, informó que ayer fueron

notificados formalmente del inicio del procedimiento con las medidas cautelares y comenzaron a elaborar el escrito de impugnación para entregarlo al Tribunal Electoral dentro de los próximos cuatro días, al considerar que son excesivas y violan el derecho a la libertad de expresión de los dirigentes y candidatos vinculados, sobre todo en el caso de los senadores César Cravito y Citlalli Hernández, respecto de su prerrogativa de inviolabilidad parlamentaria.



SIMPLIFICAN PARTICIPACIÓN

Listo el IECM para el voto en prisiones

ARTURO R. PANSZA

Se darán facilidades para el voto de las personas que están en prisión preventiva y para quienes se encuentran en postración

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está preparado para implementar en las elecciones del 2 de junio, por primera vez, el voto anticipado para personas en prisión preventiva y para quienes están en postración.

Ya se ha dado, por parte de ese órgano autónomo, una coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE) y el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para implementar las actividades pertinentes que garanticen la participación de las personas en prisión que aún no reciban sentencia.

Por lo que hace al caso del voto de personas en estado de postración, el IECM llevará a cabo las acciones necesarias para recabar el voto de todos los ciudadanos que, por alguna imposibilidad física, no pueden acudir a la casilla el día de la jornada electoral.

Resulta que las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local que entraron en vigor el pasado 2 de junio de 2023, ampliaron el derecho de votar a las personas ciudadanas en estado de postración y en situación de prisión preventiva.

A partir de lineamientos emitidos por el INE para el voto desde el extranjero, se prevén acciones coordinadas entre ambas instituciones para garantizar la participación de la comunidad chilanga residente en el exterior en la elección de la jefatura de gobierno y la diputación migrante, mediante tres modalidades de voto: postal, electrónica y presencial a través de consulados mexicanos.

El IECM, en días pasados, arrancó en los siete centros penitenciarios una intensa campaña de información para que las mil 572 personas en prisión preventiva que están en la lista nominal de electores, sepan que la emisión del voto es un derecho que se ejerce de forma auténtica, libre y secreta.

A través de talleres y con el apoyo de autoridades penitenciarias de la capital

del país, así como del INE, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales local, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y organizaciones de la sociedad civil, personal del IECM se ha dado a la tarea de impartir diversas intervenciones en los siete centros penitenciarios en espera de que sean un total de 19.



Los talleres se basan en intervenciones lúdicas, con pleno respeto a la dignidad de las personas en prisión preventiva, para impactar a los que integran la lista nominal de ese sector de la población.

Participan el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México (Tepepan), Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Reclusorio Preventivo Varonil Norte, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, y Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Las intervenciones se realizan como parte de los fines que la normatividad electoral otorga al IECM, en particular los de contribuir al desarrollo de la vida democrática; asegurar a la ciudadanía el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; preservar la autenticidad y efectividad del sufragio; promover el voto y la participación ciudadana, y orientar a la ciudadanía de la Ciudad de México para el ejercicio de sus derechos y cumplimiento de sus obligaciones político-electorales.

En los talleres se informará sobre los cargos a elegir: presidencia de la República, jefatura de gobierno, diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y alcaldías, correspondientes al domicilio donde se ubiquen los centros penitenciarios que tendrán jornada de voto anticipado.

Además de los nombres de los candidatos, se mostrará su información curricular, trayectoria profesional y política, así como sus propuestas, información que se encuentra plasmada en el sistema Conóceles, el cual se encuentra disponible para toda la ciudadanía en la página del IECM.

El organismo electoral local facilitará el material impreso (folletería), la cual contiene las plataformas de los partidos políticos.

En los centros penitenciarios se retransmitió el primero y segundo debate de jefatura de gobierno y, previamente, se realizó una etapa de intervenciones educativas, con el objetivo que las personas presas conocieran la existencia del

derecho al voto, como los distintos cargos a elegir y el material electoral que se les entregará al momento de plasmar su voluntad en las boletas electorales.

El objetivo de transmitir los debates en coordinación con la SSC es que ese sector de la población esté en condiciones de emitir un voto razonado e informado, el cual se realizará de manera anticipada del 6 al 20 de mayo.

Después de transmitir el primer debate de las personas candidatas a la jefatura de gobierno en centros penitenciarios, el objetivo es seguir difundiendo las propuestas de las tres candidaturas.

Las innovaciones tecnológicas desarrolladas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México permiten facilitar la participación de la ciudadanía, aseguró el consejero electoral Ernesto Ramos Mega.

INTERVENCIONES

PERSONAL DEL IECM se ha dado a la tarea de impartir diversas intervenciones en los siete centros penitenciarios en espera de que sean un total de 19

Delineó que se desarrolló una Plataforma Digital de Participación Ciudadana en la que se integran todos los mecanismos e instrumentos de democracia directa, democracia participativa, así como los que la Ley denomina como de gestión, evaluación y control de la función pública.

Esa Plataforma, que puede consultarse en una computadora o un teléfono celular a través de la página Plataforma Digital de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México, tiene como objetivo concentrar información sobre todos los mecanismos e instrumentos a los que la ciudadanía por ley tiene derecho y que debe conocer para hacer uso de ellos.

Uno de los principales instrumentos de democracia participativa en la Ciudad de México es el Presupuesto Participativo, el cual lleva 11 años realizándose. En este ejercicio, dijo Ramos Mega, se busca que la ciudadanía se involucre con la resolución de problemas comunitarios para mejorar su entorno.

El consejero destacó como una de las innovaciones, el registro de proyectos de Presupuesto Participativo por internet, así como la posibilidad de emitir un voto anticipado a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI) del IECM.

Deben ser los institutos electorales, como órganos autónomos, los encargados de ejecutar los instrumentos de participación ciudadana en todas sus etapas. Mientras que las alcaldías o los municipios, las autoridades encargadas de ejercer los presupuestos y rendir cuentas de ello.

Ernesto Ramos efectuó un análisis comparado entre las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) en la Ciudad de México y los Comités Ciudadanos en Nuevo León en su calidad de órganos de representación ciudadana ante las autoridades locales, mediante la descripción de sus funciones y la forma en cómo se elige a sus integrantes.



Arrancó una campaña de información para que mil 572 personas en prisión preventiva sepan que la emisión del voto es un derecho que se ejerce de forma auténtica, libre y secreta /SERGIO VÁZQUEZ

Las reformas al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales local que entraron en vigor el pasado 2 de junio de 2023, ampliaron el derecho de votar a las personas ciudadanas en estado de postración y en situación de prisión preventiva



Marzo y abril acumulan más quejas en el instituto ²⁸

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Desde que empezó el proceso electoral el 10 de septiembre al viernes pasado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió un total de 961 quejas relacionadas con el proceso, de las que 765 se presentaron sólo durante marzo y abril.

La Comisión Permanente de Quejas del organismo percibió en esta cifra "un incremento considerable" de 160 por ciento con respecto al número de denuncias que se presentaron en el mismo periodo del proceso electoral 2020-2021, que a esta fecha había acumulado sólo 350.

En el informe que la comisión entregó ayer a la Secretaría Ejecutiva del IECM se observa que nada más durante marzo se presentaron 392 querrelas y van 373 en lo que va de abril, 196 fueron durante los seis meses anteriores.

La alcaldía Álvaro Obregón es donde se ha presentado el mayor número de denuncias referidas correspondientes a una demarcación, con 49; le siguen con 39, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, 37; Iztapalapa, 36; Cuauhtémoc, 32; Venustiano Carranza, 33, y Coyoacán, 29. Con tan sólo cuatro está Cuajimalpa, que es la que cuenta con el menor número.

El informe señala que 571 quejas trascienden a más de una demarcación, por lo que se registran con ámbito indeterminado.

Las conductas más denunciadas son los actos anticipados de campaña, uso indebido de recursos públicos, vulneración a los principios de equidad, neutralidad e imparcialidad y calumnia.

En 336 casos se denuncia a un servidor público (entre éstas, 148 son titulares de las alcaldías, 75 son legisladores y hay 20 contra la jefatura de Gobierno), 325 son contra personas candidatas y en 563 casos se vincula a los partidos políticos.



Denuncian anomalías en demolición de inmueble en la Roma

27

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de los predios marcados con los números 30 y 36 de la calle Coahuila, en la colonia Roma Norte —donde se ubican un edificio de cinco niveles y una vieja casa de planta baja y un piso— reprocharon a las autoridades que los trabajos de demolición de lo que fue el billar Felino's, que está en medio de ambos, sigan para convertirse en un complejo de departamentos, a pesar de que no se realizó la publicidad vecinal y no se tomó a consideración "la protección de colindancias".

◀ En el predio se construirá una torre de departamentos sin que las autoridades supervisen la obra. Foto Elba Mónica Bravo

Ana, del colectivo Claudia Cortés, dijo que las propiedades de los afectados se cimbran, "como si estuviera temblando", por los trabajos que avanzan con velocidad, incluso ayer los habitantes del 30 llamaron al 911 para reportar la situación.

Relató que las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc no tomaron en cuenta que la construcción "está tirando un muro que forma parte del predio de la casa del 36, en el cual se encuentran instalaciones de gas, lo que es un foco de riesgo".

A eso se suma el amedrentamiento de los trabajadores de la obra, la instalación de cámaras y la visita de personal del Instituto de Verificación Administrativa, que hizo caso omiso de las quejas.

Señalaron que las inmobiliarias denunciaron ante la Fiscalía General de la República a su abogado

Arturo Aparicio, "a quien le inventaron delitos sólo por defender los derechos de los vecinos".

Para la alcaldía tampoco es impedimento que el edificio del número 30 está inclinado por la construcción del inmueble marcado con el 28, que una de las torres se exceda por 1.5 niveles, según información de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial que revisa a detalle la documentación del complejo que está habitado desde hace varios meses y que no cumplió con las medidas de mitigación para los afectados, indicó Ana.

El martes los quejosos bloquearon por dos horas Cuauhtémoc y la calle Coahuila; luego el cruce con el Eje 3 Sur Baja California protestaron "porque el cartel inmobiliario no sólo existe en la alcaldía Benito Juárez, también en la Cuauhtémoc".





PARTICIPA EN CARRERAS BIEN ORGANIZADAS

Elige correr a gusto

Fíjate en los detalles que hagan accesible tu objetivo personal en la distancia

OBED COETO

Elegir la mejor carrera de entre las decenas que hay en la Ciudad de México (que cada fin de semana tiene corredores por todos lados), puede ser una tarea complicada. Sin embargo, hay diversas empresas que con su experiencia han ganado adeptos a lo largo del tiempo y los "runners" ya tienen sus favoritas para participar.

Hay de 5, 10, 12, 15, 16, 21, 30 kilómetros y obviamente el Maratón de la Ciudad de México. Pero, ¿qué debe tener una buena carrera para que la disfrutes a plenitud?

ORGANIZACIÓN. Javier Carvallo, exdirector del Maratón de la CDMX y actualmente director de HubSport, asegura que desde el momento en que recoges tu kit de corredor puedes identificar si se trata de una buena organización.

"Elementos que como corredor se consideran para saber si una carrera está bien organizada, son recoger tu kit de competidor

sin contratiempos, que recibas tu número de competidor impreso con su chip de cronometraje, que este chip te dé los resultados oficiales y durante la carrera las zonas de salida y meta estén bien señalizadas, igual que la ruta, que sea segura y resguardada por tránsito.

"Que haya abastecimiento (de agua y bebidas hidratadoras) en la ruta, servicios médicos en ruta y meta, y que haya un arranque y un cruce de meta ordenado para todos los corredores. Además que en la zona de recuperación se te brinden insumos como agua y bebida hidratante, comida para la recuperación y si también hay masajes, como

en los Adidas Splitz que los tiene, pues mejor".

Algo que también debes considerar al inscribirte a una carrera es el número de participantes para saber si podrás desarrollar la velocidad y el ritmo que desees o habrá demasiados runners que no te permitirán correr a gusto para alcanzar tu objetivo, pero si tu idea es una carrera recreativa sin imponer o romper tus marcas personales, entonces este detalle lo puedes omitir al igual que la altimetría y las curvas que tenga la ruta.

Antes de cualquier carrera debes tomar en cuenta lo siguiente:

Hidratarse, comer y descansar bien desde tres días antes.

Asegurarte de llegar bien preparado para el evento.

No estrenar tenis, ropa, calcetines, etcétera; corre sólo con lo que entrenas.

Calentar bien antes de la carrera para que no empieces en frío y tengas buen rendimiento desde el inicio.

No tratar de correr a ritmos de otras personas, respeta tu estrategia de carrera.



Javier Carvallo

